

LA ENSEÑANZA DE LA POESÍA A PARTIR DE LA LEGITIMIZACIÓN DE LA ESTÉTICA DE LO COTIDIANO EN LA EDUCACIÓN MEDIA

Alejandra Barragán Páez¹
alejabapa@outlook.com
ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-8573-9473>
Institución Educativa
Departamental Alonso de Olalla
Villeta, Cundinamarca
Colombia

July Marcela Sánchez González²
eclassteacherjuly@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-3702-4354>
Institución Educativa
Departamental Enrique Pardo Parra
Cota, Cundinamarca
Colombia

Recibido: 02/02/2026

Revisado: 04/03/2026

Aprobado: 07/04/2026

RESUMEN

Este artículo revela un panorama de algunas prácticas forjadas alrededor de la praxis poética en el ámbito escolar; considerándose el papel que ésta cumple en el contexto educativo actual; pese a su participación dentro de la didáctica de la literatura como género para la formación estética a partir de la palabra, persiste una práctica distante y poco significativa. A partir de un análisis crítico tipo ensayo de las prácticas pedagógicas se evidencia que este fenómeno responde a la persistencia de enfoques centrados en estrategias técnicas donde prima el modelo normativo como camino de la expresión literaria; revelándose una deslegitimación de las estéticas cotidianas como recurso pedagógico. La enseñanza de la poesía ha tendido a privilegiar formas canónicas y mecánicas desplazando las expresiones cotidianas que configuran la experiencia comunicativa real de los estudiantes de educación Media; este distanciamiento entre la poesía escolarizada y las diversas estéticas de la cotidianidad limita la apropiación significativa de la escritura poética y refuerza la percepción de la poesía como un saber ajeno a la vida y por ende, ajeno a las percepciones de la emotividad. Frente a este escenario, se propone aportar a las prácticas de enseñanza de la poesía la incorporación

¹ Docente de Lengua Castellana y Literatura de la IED Alonso de Olalla, Colombia, Master Universitario en Educación Inclusiva e Intercultural de la Universidad internacional de la Rioja

² Docente de Lengua extranjeras de la Institución Educativa Departamental Enrique Pardo Parra, Colombia, Maestría en Educación. Universidad Externado de Colombia

de estéticas cotidianas en el aula, desde una nueva aproximación a la lectura y escritura. Se sostiene que legitimar las realidades no implica una renuncia al rigor literario, sino una ampliación del horizonte estético y pedagógico que permite democratizar la experiencia poética, fortalecer la voz propia del estudiante y resignificar el vínculo entre lenguaje, creatividad y aprendizaje.

Palabras clave: deconstrucción, lenguaje local, poesía, práctica tradicional.

THE EFFECT OF LEGITIMIZING EVERYDAY AESTHETICS ELEMENTS IN TEACHING AND LEARNING POETRY CREATION IN SECONDARY LEVELS

ABSTRACT

This article seeks to unveil an overview about poetry teaching practices performed in school environments, bearing in mind the role these occupy in nowadays educational settings as a pedagogical tool. The teaching of poetry has privileged canonized and instrumentalized practices, displacing situated poetry production that sets authentic students' communicative experiences of secondary levels of schools. Thus, this disengagement between traditional practices in poetry production teaching and learning practices and situated poetry production limit meaningful learning of written production of poetry and strengthen the idea of poetry as an unrelated knowledge in life. Under this framework, there is a proposal of enriching the poetry production teaching practices from the basis of a conscientious integration of everyday elements that enrich the sense of aesthetics in written production of poetry in classrooms, setting a new approachment for reading and writing skills. It is evidenced that, legitimizing everyday elements in poetry creation does not imply a lack of literary rigor, on the contrary, it implies broadening the aesthetics and pedagogical prospecto towards democratizing know-how poetry, strengthen authentic students' voice and resignify the relation between language, creativity and learning

Keywords: Deconstruction, Local language, Poetry, Traditional practices

INTRODUCCIÓN

La praxis poética como componente de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en el ámbito de la educación Media atraviesa un desafío en cuanto a su pertinencia pedagógica a causa de su caracterización dual como objeto disciplinar y objeto estético; por ello, se precisa indagar sobre el papel que cumple la poesía en el contexto educativo, reflexionando en las prácticas pedagógicas en torno a la poesía y su abordamiento en el aula de clase. La praxis de la poesía se establece en una práctica primeramente disciplinar, donde ésta es abordada como objeto de estudio que se transmite y se repite desde estudios forjados en estructuras canónicas arraigadas a metodologías tradicionales; en segundo lugar, como objeto estético donde el estudiante se identifica como sujeto lector y escritor a partir de espacios de construcción alrededor de la poesía; al respecto señala Zarate (2023) se vincula en un proceso de interpretación y creación mediado por las acciones didácticas que ejerce el docente. De esta manera, el docente en su praxis pedagógica desde un papel mediador integra procesos de acercamiento a la poesía develando actitudes que rebasan las posturas tradicionales.

Ya la UNESCO en su documento “Leer y escribir la poesía” (2005) coloca de manifiesto el interés en indagar sobre las consideraciones pertinentes frente a cómo debe tratarse la poesía en los ambientes escolares para que ésta tenga un impacto positivo en los adolescentes; para ello, se vale de la participación de poetas reconocidos a nivel mundial. Este trabajo enmarcado en la enseñanza de la poesía en la educación Media, devela el impacto del rol docente como mediador activo entre el conocimiento y

las percepciones de los estudiantes, defendiendo **un acercamiento a las prácticas poéticas más vivencial y aproximado a las cotidianidades, en lugar de enseñanzas encaminadas a aspectos estructurales y memorísticos.**

Por su parte, Colombia desde las políticas gubernamentales en torno a la enseñanza de la poesía visualiza un espacio enriquecedor basado en la experiencia estética y subjetiva que permite el desarrollo tanto de la sensibilidad como de la creatividad. El Ministerio Nacional de Educación (2006) a través de los Estándares Básicos manifiesta que el Lenguaje además de permitir una apropiación de la realidad a partir de su representación también otorga un sentido de asimilación de dicha realidad ya sea desde su carácter objetivo o subjetivo; esto indica que desde las políticas educativas, uno de los propósitos en el área del Lenguaje es la exploración de las emociones y las capacidades estéticas a través de la palabra.

. Vista así la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, la poesía en el contexto de la educación Media tiene como objetivo avivar la imaginación y la ensoñación, permitiendo a la comunidad estudiantil crear significados a partir del acercamiento y construcción de imágenes literarias desde su propia subjetividad; entonces la poesía como un proceso estético ha de permitir a los estudiantes reconocer y transformar sus emociones y experiencias de vida por medio de la palabra; bajo esta perspectiva Loayza (2020) sostiene que es a través de la literatura donde se pueden generar reflexiones de carácter sociocultural que posteriormente contribuyen a la formación ciudadana. Así, la poesía se reconoce como recurso privilegiado para la exploración subjetiva al igual que para la consolidación de la identidad desde lo individual y colectivo.

Si bien, desde las normativas y políticas a favor de reconocer las bondades que ofrece la poesía tanto en la dimensión educativa como subjetiva, se hace necesario cuestionar si a partir de la práctica in situ del quehacer pedagógico se busca como meta la postulada en los estándares básicos de educación o si por el contrario; el direccionamiento se desvía hacia otros caminos enfocados en determinar la poesía como recurso únicamente académico desligado de las vivencias y sentires del estudiante. Al respecto, Munita y Torres (2023) indican que la enseñanza de la poesía en realidad devela su lugar en un espacio minoritario que con frecuencia pierde su valor desde su misma condición poética para convertirse dentro de la praxis en un saber disciplinar. Este cuestionamiento permite divisar tanto los limitantes como los desafíos en la enseñanza de la poesía dentro del entorno escolar reduciéndose ésta a una recopilación de datos.

Por su parte, Asfura (2023) manifiesta que la experiencia poética en el aula de clase generalmente queda relegada a una práctica mecánica, distante y poco significativa; es decir, se devela el estancamiento que sufre la enseñanza de la poesía en el ámbito escolar al quedar sometida exclusivamente a un abordaje disciplinar que carece de sentido en la formación integral. Previamente Freire (1980) desde sus postulados reitera que los cánones de enseñanza de la literatura se asumen como una imposición cultural y académica que impiden avanzar hacia nuevas posibilidades o ideas como abordar las estéticas de la cotidianidad. Así, al otorgar a la didáctica de la poesía términos como imposición y estancamiento se precisa asumir el abordaje de prácticas

pasivas e interpretaciones como verdades únicas e irrefutables; lo que permite develar una brecha entre las bondades de la poesía y su enseñanza magistral.

. En consecuencia, se obstaculiza el proceso de resignificación poética al limitar la diversidad de voces que posibilitan el acercamiento de los estudiantes a escenarios más vivenciales con respecto a su exploración de la subjetividad. Prácticas que obvian el propósito de la poesía como objeto estético y promulgan el análisis técnico o repetitivo de cánones literarios distantes de los sentires de los estudiantes; así se evidencian prácticas alejadas de las cotidianidades y por ende, de las estéticas locales en torno a las experiencias y espacios de los estudiantes.

Partiendo de la problemática ya mencionada, surge la interrogante que orienta este ensayo ¿Cómo integrar las estéticas cotidianas en la enseñanza de la poesía en la Educación Media? Esta interrogante está direccionada a la necesidad de visualizar qué factores imperan en las prácticas tradicionales de la enseñanza de la poesía; así mismo el reconocimiento que tiene el impacto de las estéticas locales tanto individuales como colectivas que se constituyen desde los mismos entornos locales de los estudiantes a partir del abordamiento poético.

Este artículo se desarrolla desde un enfoque argumentativo- explicativo donde a partir de la reflexión y visibilización de algunas prácticas tradicionales que se mantienen dentro del abordamiento de la poesía en la educación Media, se precisa replantear las estrategias que permitan fortalecer la enseñanza de la poesía a partir de las estéticas cotidianas; así como indica Márquez (2021) si bien es cierto las prácticas en torno a la poesía no pueden desarraigar los procesos históricos y las bases constituyentes de la

poesía; se hace necesario desde la práctica docente otorgar una mirada al acercamiento de los estudiantes a sus estéticas locales a partir del reconocimiento de su sentir, interpretación y creación poética desde su propio vivir.

. De esta manera, se argumenta que la legitimación de las estéticas locales de los estudiantes son una fuente enriquecedora para la aproximación subjetiva en el proceso de abordaje a la poesía; esta legitimización además de contribuir a la decolonización de prácticas estancadas, permite dirigir la mirada al reconocimiento de las emociones de los estudiantes desde la exploración de sensibilidades concernientes a la identidad territorial al mismo tiempo que posibilita experiencias de lecturas y creación poética desde encuentros más participativos de los estudiantes; como lo menciona Dewey (2008), lo estético no se haya aislado de la experiencia, de hecho toda teoría estética parte inicialmente de la experiencia pues es allí donde se sustenta. Esto indica que la experiencia estética no puede concebirse como una interacción exclusiva de grupos cerrados que desconocen las diversas cotidianidades; al contrario, debe existir una conexión entre las bases estéticas y la vida.

A pesar de lo anterior, la didáctica de la poesía ha tendido a privilegiar prácticas que con frecuencia generan una **desconexión entre el poema y la experiencia personal del lector**. Al respecto, Cavallini (2015) manifiesta que este tipo de prácticas pedagógicas suelen desconocer la dimensión íntima y subjetiva de la lectura, limitando las posibilidades para que los estudiantes puedan establecer vínculos entre el texto poético y sus propias vivencias; por consiguiente, se percibe la poesía como un discurso

ajeno y poco relevante para la vida de los estudiantes, donde el cumplimiento de actividades escolares y la búsqueda de respuestas correctas frente a la interpretación poética suele desplazar la **dimensión afectiva de la relación con la poesía**, lo que reduce la lectura y escritura a un ejercicio académico.

Por su parte Pardo (2021) indica que la poesía se ha convertido para los jóvenes en una temática que no tiene impacto en ellos y por ende, no les sirve; convirtiéndose ésta en un género literario dirigido a grupos selectos de lectores capaces de adentrarse en su lectura e interpretación. Adicionalmente, es importante resaltar las prácticas frente al ejercicio poético como las refiere Munita (2023): “Aproximaciones basadas únicamente en la recitación, análisis de aspectos formales o explicaciones de poemas por parte del profesor, no parecen cumplir a cabalidad los objetivos de formar lectores capaces de disfrutar de la lectura y escritura de poesía” (p.152). Se manifiesta que prevalece una enseñanza magistral donde impera la explicación del docente, bajo la idea de un sentido único en la interpretación poética, lejos de entender la poesía como espacio vital de constante construcción a partir de la estética y el sentir.

Es evidente que la pasividad con la que se aborda la poesía en la práctica docente ha generado brechas al verse exclusivamente como un objeto disciplinar, dejando a un lado el potencial que puede generarse si se logra abordar también como objeto estético. La poesía como discurso ajeno, como género reservado o como una aproximación basada en la recitación solo revela la ausencia de la riqueza que se desvanece en el aula de clase. La enseñanza tradicional de la literatura ha tendido a privilegiar estrategias

pedagógicas focalizadas en la transmisión de contenidos y en la memorización de interpretaciones establecidas; frente a esta afirmación, Freire (1980) indica:

La educación que se impone a quienes verdaderamente se comprometen con la liberación no puede fundarse en una comprensión de los hombres como seres ‘vacíos’ a quienes el mundo ‘llena’ de contenidos; no puede basarse en una conciencia especializada, mecánicamente dividida, sino en los hombres como cuerpos conscientes y en la conciencia como conciencia intencionada al mundo (p. 60).

Esto lleva a cuestionar las prácticas educativas que conciben a los estudiantes como receptores pasivos del conocimiento; se hace necesario cuestionar las prácticas pedagógicas en torno a la poesía, promoviendo enfoques que favorezcan una **relación más personal, sensible y significativa con los textos poéticos**. Por otra parte, la didáctica de la Literatura ha estado permeada por estrategias direccionadas a mejorar el posicionamiento en cuanto a las pruebas estandarizadas. En el nivel de educación Media colombiana, las pruebas SABER se encuentran focalizadas en evaluar las competencias de lectura crítica; al respecto indica el ICFES (2021) que el Ministerio de Educación Nacional es el encargado de definir las directrices, propósitos y usos de las evaluaciones; los contenidos de lo que se busca evaluar y, el seguimiento a los planes de mejoramiento; por su parte, el ICFES se encarga de diseñar, construir, aplicar y divulgar los resultados. Esta articulación busca avalar que las además de medir conocimientos, sirvan como instrumento para la reflexión en torno a la educación.

De esta manera, es necesario resaltar que, así como el MEN, desde los estándares básicos, exalta el valor estético como competencia dentro de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura; también es el encargado de organizar los lineamientos

para el desarrollo de las pruebas estandarizadas; así se puede dar cuenta de la alta preocupación por el posicionamiento en cuanto a los resultados de estas pruebas desde cada una de las instituciones educativas tanto públicas como privadas del país.

Es evidente que aterrizando a las diferentes realidades institucionales, hay mayor énfasis a las competencias enfocadas a un abordamiento desde la lectura crítica quedando rezagada la función vital de la palabra como construcción estética del individuo para dar paso a la búsqueda de estrategias que tanto en la básica como en la secundaria forjen en el estudiante bases para obtener excelentes resultados en las pruebas aplicadas; se da prioridad a estrategias enfocadas a la lectura crítica evaluada desde las pruebas SABER.

En consecuencia, emerge la brecha entre la escuela y los fines de la poesía tanto de la praxis pedagógica como de la cotidianidad; por su parte Breneau (2018) propone el término de prácticas cristalizadas refiriéndose a las estrategias frente a la poesía impartida en la escuela como un conjunto de definiciones y técnicas que los estudiantes deben seguir con rigurosidad. Así, la enseñanza de la poesía requiere superar enfoques tradicionales centrados en el análisis técnico o en la repetición de interpretaciones, para promover experiencias pedagógicas en las que los estudiantes participen activamente en la construcción de sentidos a partir de sus propias vivencias y sensibilidades. Desde esta perspectiva el rol del docente se comprende desde un posicionamiento activo y dispuesto para la exploración de nuevos escenarios en el aula de clase que permiten transformar las prácticas tradicionales en prácticas de mediación entre la teoría poética

con las emociones y estéticas del territorio favoreciendo el acercamiento del estudiante con la poesía y por ende, con su representación de mundo.

De esta manera, contemplar la poesía en los procesos pedagógicos no solo fortalece la educación literaria, también contribuye al desarrollo de competencias emocionales fundamentales para la formación integral de los estudiantes. En este sentido, Arizpe (2018) resalta el papel fundamental del docente como mediador capaz de despertar el goce por la lectura y escritura a partir de la generación de espacios que logren suscitar el dialogo a partir de encuentros para compartir emociones y diferentes expresiones, este rol desde la mediación ha de ser una inspiración para seguir adelante; para ello es relevante pensar en el papel docente no como transmisor de conocimientos sino como mediador activo y reflexivo de su tarea. Por su parte Machuca (2022) manifiesta que el proceso de mediación en el acercamiento de la poesía requiere de la visibilización de situaciones escolares que despiertan la curiosidad pues son estos momentos los que logran generar la intervención o mediación docente para potenciar nuevos escenarios en torno a la poesía. Así, repensar la didáctica de la poesía implica articular acciones que contribuyan a una nueva didáctica de la poesía que logre minimizar las brechas generadas desde la pedagogía tradicional.

La poesía se encuentra profundamente vinculada con la experiencia vital de todo ser humano; ejemplo de ello, se contempla en la obra de Rainer Maria Rilke (2012) “Cartas a un joven poeta” donde a través de su correspondencia con Franz Xaver Kappus, un joven cadete aspirante a poeta, transmite mensajes relevantes no solo para

este joven sino para todo aquel de desea acercarse a la poesía; entre los consejos compartidos en la primera carta se encuentra la desconexión con la rigidez de las normativas, para así recurrir a lo que brinda la vida diaria; escribir a partir de las emociones; así como también colocar al servicio de la escritura las imágenes que se guardan en los recuerdos.

Este consejo de Rilke permite vislumbrar que el proceso de la creación poética no emerge del dominio de técnicas mecánicas; por el contrario, nace de la acumulación de experiencias, percepciones y sensibilidades que el mundo ofrece desde su cotidianidad. Desde esta perspectiva, la enseñanza de la poesía debería abrir espacios para que los estudiantes relacionen la escritura con sus propias vivencias y con las estéticas presentes en su entorno. Por su parte Márquez (2021) manifiesta que la necesidad brindar espacios a los estudiantes donde puedan recurrir a sus propias vivencias y emociones para crear representaciones desde su propia realidad. Ciertamente es que con la didáctica de la poesía en el ambiente educativo no se busca que todos los estudiantes sean poetas, pero sí que adquieran la competencia de la apreciación y sensibilización frente a la poesía; así este consejo se convierte en uno de los mensajes relevantes que dan pie a la reflexión de la enseñanza de la poesía.

Autores como Freire (1980) y Munita (2023) abogan por un enfoque de la educación poética que priorice la experiencia personal, la creatividad, la conexión con el mundo real y la construcción de sentido desde la postura de los estudiantes; de esta manera al tiempo que se transforma la práctica docente con referencia a la poesía también se amplía el repertorio de textos y estrategias pedagógicas utilizadas en el aula;

lo que conlleva a una búsqueda de nuevas voces contemporáneas y nuevas formas de escritura. Por su parte, Sansuán (2017) expone que la didáctica de la poesía posee un doble vínculo con la educación emocional tanto en el ejercicio de la lectura como en la escritura; así desde la misma caracterización de la poesía, se permite ahondar en la subjetividad, lo que logra potenciar las emociones del estudiante al momento de la lectura; luego, la construcción estética de la poesía provoca una sensibilidad clave que permite apropiarse de sus propias vivencias. Por ello, asimilar estas estrategias ha de permitir el apropiamiento de las emociones para comprenderlas y transformarlas en una fuente de conocimiento tanto personal como de los demás.

En Colombia desde el contexto educativo, la formación de los estudiantes no puede restringirse únicamente al desarrollo de competencias cognitivas o a la preparación para evaluaciones estandarizadas. En este sentido, se forjó la Ley 2383 (2024) que establece que la educación debe promover de manera transversal el desarrollo socioemocional de los estudiantes dentro de un marco de formación integral. La norma define la educación socioemocional como un compendio de habilidades que permiten a las personas comprender y gestionar sus emociones, pensamientos y comportamientos. Al respecto, vale la pena retomar a Krause (1994) desde su reflexión frente a su acercamiento personal a la poesía:

Y un día encontré la verdadera pregunta: ¿cómo me acerqué yo a la poesía? Y descubrí que, respondiéndola, hallaría la única forma de escribir este libro. Vida y poesía van de la mano y se entrelazan hasta convertirse una en resultado de la otra, porque la poesía, más que conocimiento de mundo, es experiencia entrañable, visceral, una manera de *estar* en el mundo. (p. 7).

Desde esta perspectiva, la enseñanza de la poesía adquiere una relevancia particular dentro del ámbito escolar, ya que el lenguaje poético posibilita la exploración de la sensibilidad, la expresión emocional y la construcción de significados personales frente a la experiencia humana. Por su parte, López y Ocampo (2020) afirman que el docente de literatura al transformar la praxis pasiva y mecánica de la enseñanza poética hacia la experiencia estética podrá arriesgarse a nuevas dinámicas. Esto conlleva a darle protagonismo al proceso de acercamiento tanto de su propia experiencia como de los estudiantes desde los espacios que convergen en el ámbito escolar vinculando la cotidianidad.

CONCLUSIONES

Las directrices que avalan la educación colombiana desde los estándares básicos de competencias en Lenguaje y Literatura para la educación Media evidencian que aunque se menciona el acercamiento a las estéticas subjetivas a partir de la literatura, se presenta un desequilibrio en cuanto a las competencias restantes pues se encuentran focalizadas a fortalecer la lectura crítica. Teniendo en cuenta que es el mismo MEN quien se encarga de promulgar las directrices en torno a las pruebas estandarizadas, para este caso las pruebas SABER; se devela que estas directrices se hallan más acorde a la preparación de estudiantes en lectura crítica; es decir, que el riesgo que corre la poesía desde su componente estético es invisibilizarse o terminar siendo en el ámbito escolar simplemente una temática disciplinar.

Entonces, es pertinente asumir que si bien el docente es quien, desde su didáctica en el aula de clase, aborda las diversas temáticas; se hace necesario tener presente que desde las mismas políticas y directrices debe existir un equilibrio en cuanto a privilegiar tanto el componente estético como el componente crítico. En este contexto, es importante replantear las prácticas pedagógicas para fortalecer la dimensión sensible y creativa de la poesía dentro del aula. Reconocer el poema como objeto estético enmarcado desde la cotidianidad ha de permitir construir formas de enseñanza más significativas, donde la poesía deja de percibirse como un objeto distante y se convierte en una posibilidad de exploración del mundo y de sí mismo.

El reto en cuanto a la praxis de la poesía en la educación Media no se fundamenta en entender que debe limitarse a su escasa participación dentro de la formación del estudiante porque hay que dar prioridad a análisis y fortaleza a la lectura crítica; al contrario, el conocimiento de esta realidad en torno a la didáctica poética debe impulsar a pensar en estrategias que además de visibilizar la poesía como objeto estético sea capaz de reconocer la importancia de las estéticas cotidianas; lo que implica necesariamente innovar en cuanto a lo que se enseña cuando se enseña poesía. Esto implica descentralizarse de estrategias guiadas a la memorización y análisis técnico; cuando se utiliza el término descentralizarse debe tenerse en cuenta que no se puede llegar a la idea de la anulación total de estas técnicas, de hecho, lo que se busca es encontrar formas dialógicas y equilibradas entre lo teórico y la experiencia tanto estética como emocional propia del lenguaje poético.

Hablar de poesía, implica apropiarse de ella; conocer su evolución desde sus orígenes hasta los aportes y trabajos de escritores en la actualidad; lo obvia puesto que frecuentemente se obvia, pues se termina estructurando la poesía al uso de la palabra adecuada, el reconocimiento y utilización de una métrica y la rima impecable pero lejos del acontecer actual. Para innovar es necesario reconocer la poesía actual, sus dinámicas y rupturas; reconocer cómo poetas han revolucionado la escritura poética buscando nuevos caminos, entre ellos ubicando su palabra en la estética de lo cotidiano. Entonces, se hace necesario replantear el papel del docente transmisor de enseñanzas mecánicas para convertirse en mediador capaz de abordar la poesía como experiencia estética y emocional donde se pueda enlazar la sensibilidad desde las experiencias de

los estudiantes. Por otra parte, si bien se afirma que desde las directrices políticas se evidencia el papel relegado que se le da a la poesía en el ámbito escolar; es necesario advertir que desde la ley 2383 se pretende buscar la transversalización de las competencias emocionales en todo el ámbito educativo; de hecho, se presenta la oportunidad para avanzar y entrelazar estos dos caminos; el empoderamiento de la didáctica poética desde la pertinencia de las emociones.

Para finalizar, la enseñanza de la poesía ha de suscitar estrategias que empoderen la experiencia estética capaz de fomentar el diálogo a partir de los sentires individuales y colectivos dentro del ámbito escolar; así como la apropiación de un lenguaje poético desde la propia realidad recurriendo a las propias experiencias de vida. Así en la educación Media, debe concebirse la enseñanza de la poesía como una posibilidad desde las estéticas cotidianas a través de la palabra; la misma palabra capaz de crearse y recrearse cuántas veces se desee. De esta manera, se logra la legitimización de las estéticas cotidianas dentro de la didáctica de la poesía, donde se logra equilibrar ésta tanto como objeto estético como objeto disciplinar a través de la mediación docente fortaleciendo el desarrollo socioemocional, la convivencia y la construcción de ciudadana.

REFERENCIAS

- Arzipe, E. (2018). Literatura infantil en contextos críticos de desplazamiento. 23-64. México.
- Asfura, E. (2023). *¿Qué enseñamos cuando enseñamos poesía? [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona]*. https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2023/hdl_10803_688697/edas1de1.pdf
- Cavallini, L. (2015). La poesía en el aula de literatura: los poetas y el canón escolar. *El toldo de Asthier*, 6(10), 19-27. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6521/pr.6521.pdf
- Congreso de Colombia. (19 de julio de 2024). *Por medio de la cual se promueve la educación socioemocional de los niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas de preescolar, primaria, básica y media en Colombia*. [Ley 2383 de 2024]. Diario Oficial No. 52.825. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=160018>
- Emily-Breneau. (2018). "Finalités de la insegnemet de la poesie au secubdre québpois de la poesie au secundaire.
- Freire, P. (1980). *Pedagogía del oprimido*. Argentina: Siglo XXI.
- ICFES. (2021). *Marco de referencia de la prueba de Lectura Critica Saber 11, T y T y Saber Pro*. Bogotá: Dirección de Evaluación, ICFES. <https://www.icfes.gov.co/wp-content/uploads/2024/11/Marco-de-referencia-Modulo-Lectura-Critica-Saber-Pro.pdf>
- Krauze, E. (1994). *Cómo acercarse a la poesía*. XcUiDi.
- Loayza, E. (2020). La poética transcultural de José María Arguedas: Una didáctica social a través de la literatura. *Tierra nuestra*, 14(1), 25-31. doi:<https://orcid.org/0000-0002-1359-8414>
- López, A. y Ocampo, A. (2020). Entrevista a Evelyn Arizpe sobre culturas letradas subversivas, lectura de imágenes e inclusión. *Literatura Lingüística*, 41, 491-503. <https://dx.doi.org/10.29344/0717621x.41.2257>
- Machuca, F. (2022). los jóvenes y la lectura literaria. Una mirada actual desde la didáctica actual y la literatura. *El Cardo*, 18, 39-52. <https://doi-org.bibliodigital.ugc.edu.co/10.33255/18511562/1407>

- Márquez, R. (2021). Un respiro de poesía en el aula. *Educación y ciencia*, 1-18. <https://doi.org/10.19053/0120-7105.eyc.2021.25.e12546>
- Ministerio de Educación de Colombia. (2006). Estándares básicos de competencia en lenguaje. 22. Bogotá.
- Munita, F. (2023). Hacia una pedagogía de lo incierto: Contribuciones para una nueva didáctica de la poesía. *La palabra*(46). doi:<https://doi.org/10.19053/01218530.n46.2023.16505>
- Munita, F., y Torres, C. (2023). La educación poética: Tensiones, desafíos y líneas de avance. *Perfiles educativos*, 46(183), 150 - 167. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2024.183.61140>
- Pardo, M. (2021). Resignificar la poesía en las aulas de secundaria. *Revista complutense de educación*, 32(2), 33-52. <https://orcid.org/0000-0003-4913-8441>
- Rilke, M. (2012). *Cartas a un joven poeta*. Madrid: Alianza editorial.
- Sansuan, R. (2017). las actitudes de los adolescentes hacia la poesía, su didáctica y la educación emocional en la ESSO. *Didáctica, lengua y literatura*, 29, 259- 277. <http://dx.doi.org/10.5209/DIDA.57142>
- UNESCO. (2005). *Leer y escribir la poesía, la recomendación de poetas notables, procedentes de diferentes horizontes sobre la enseñanza de la poesía en Establecimientos de Nivel Secundario*. Paris: UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000139551_spa
- Zarate, L. y Moreno, E. (2023). Prácticas de Literacidad en la clase Poesía Colombiana: Enseñanza literaria en contexto. *Enunciación*, 28, 149-163. <https://doi.org/10.14483/22486798.20515>